



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



**El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
a través de la Maestría en Sociología Política**

CONVOCA:

A participar en el **Proceso de Selección 2022** de la Maestría en Sociología Política (MSP), que forma parte del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la categoría de Competencia Internacional, dentro de alguna de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- Acción colectiva, organizaciones sociales y ciudadanía
- Instituciones, cultura política y procesos políticos
- Políticas públicas y desarrollo
- Memoria e historia política de México y América Latina

Las personas aceptadas realizarán sus estudios de maestría en el periodo 2022-2024 con la opción de recibir apoyo económico a través de una beca otorgada por el CONACYT, de acuerdo con la disponibilidad de becas ofertadas por dicho Consejo.

ETAPAS DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2022 se compone de dos fases de evaluación:

Fase 1

Registro de aspirantes

- La solicitud de inscripción se hará en línea.
- Para pasar a la siguiente fase se deberá contar con toda la documentación solicitada en tiempo y forma.

Examen de admisión

- Se sugerirán temas para preparar el examen, así como una bibliografía de apoyo basada en tópicos fundamentales de la sociología política.
- La bibliografía se publicará a inicios del mes de febrero de 2022 en la página web de la MSP.
- El examen se realizará de forma virtual.

Fase 2

Entrevista

- Solamente los/las aspirantes que aprueben la primera fase de evaluación podrán pasar a la segunda.
- La lista de aspirantes que hayan aprobado el examen y pasen a la entrevista será publicada en la página web de la MSP.
- En función de las condiciones sanitarias y el previo acuerdo del Comité Académico, la entrevista podrá hacerse vía remota.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección Generación XIX 2022-2024	
10 de enero al 25 de abril	Registro en línea (10:00 am/ horario de la Ciudad de México)
25 abril	Cierre de convocatoria (12:00pm/ horario de la Ciudad de México)
7 de mayo	Examen de admisión (formato virtual)
27 de mayo	Publicación de candidatos/as que pasan a entrevista (en la página web de la MSP)
30 de mayo al 6 de junio	Entrevistas
20 de junio	Publicación de resultados (en la página web de MSP)
Julio	Inscripciones
Agosto	Inicio de clases

REQUISITOS GENERALES

- Licenciatura** en humanidades, ciencias sociales o disciplinas afines con **promedio mínimo de 8.00**. En casos excepcionales se recibirán candidatos con título de otras licenciaturas.
- Conocimiento del **idioma inglés** (véase punto 8 de Documentación que se ingresará a la plataforma de registro).
- Propuesta de investigación** a desarrollar durante los estudios de maestría que se inscriba en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se enlistan al inicio de esta convocatoria.
- Compromiso de dedicación de tiempo completo**.
- Participar y acreditar** el concurso de selección académica.

REGISTRO DE ASPIRANTES

- Los/las aspirantes deberán llenar su solicitud de inscripción en línea y cargar los documentos en el sitio: <https://registroenlinea.mora.edu.mx>
- El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción.
- Sólo aspirantes con ACUSE podrán presentar el examen de admisión.

DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESARÁ A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

- Copia digitalizada del título de licenciatura en humanidades, ciencias sociales o disciplinas afines (en casos excepcionales se recibirán candidatos con título de otras licenciaturas). En caso de no contar con título profesional, se deberá subir acta de examen o documento oficial en el que se asiente explícitamente





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



que el/la aspirante se encuentra en proceso de titulación. Los/las aspirantes aceptadas/os tendrán el 29 de julio de 2022 como fecha límite para entregar el título o el acta de examen.

2. Copia digitalizada del certificado de estudios de licenciatura.
3. Copia digitalizada de la carta oficial de promedio obtenido en licenciatura (mínimo 8.00).
4. En caso de haber realizado los estudios de licenciatura en el extranjero, el/la aspirante deberá cargar una copia digitalizada del documento de equivalencia de promedio emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.¹
5. Propuesta de investigación (véase el documento Lineamientos para la presentación de la propuesta de investigación en la página web de la MSP). [Lineamientos para la propuesta de investigación 2022.pdf \(institutomora.edu.mx\)](https://institutomora.edu.mx/lineamientos-para-la-propuesta-de-investigacion-2022.pdf).
6. Currículum vitae actualizado con documentos probatorios. Deberá cargarse en formato PDF.
7. Tesis, tesina o trabajo de investigación presentado en la licenciatura para obtener el título. Deberá cargarse en formato PDF.
8. Copia digitalizada del comprobante vigente de conocimientos y comprensión de lectura del idioma inglés.

Las certificaciones aceptadas son:

Examen de comprensión de lectura de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (antes CELE-UNAM).

TOEFL.

First Certificate in English de Cambridge (FCE).

Algún otro emitido por otra institución de prestigio y cuya equivalencia sea reconocida por las mencionadas instituciones.

9. Si la lengua materna no es el español, se deberá subir copia digitalizada de un certificado de conocimiento del idioma español.²
10. Carta de exposición de motivos en la que se detallen las razones por las que se eligió el programa de MSP.
11. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa de MSP.
12. Dos cartas de recomendación académica. El formato de carta de recomendación [Carta de recomendación-2022.docx](#), deberá entregarse para su llenado al/la académico/a o profesional, quien lo firmará y enviará en formato PDF al Departamento de Servicios Escolares del Instituto Mora a través del correo ltirso@mora.edu.mx.
13. Una fotografía reciente a color en formato .jpg.
14. Copias digitalizadas de los siguientes documentos:
Acta de nacimiento.
Comprobante de domicilio de los últimos tres meses (luz, agua o teléfono).

¹ Información disponible en <https://www.dgire.unam.mx/contenido/wp/equivalencia-de-promedio/>. El proceso tarda 15 días hábiles a partir de que la instancia de la UNAM recibe la documentación completa. Calendario UNAM disponible en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html. Para cualquier duda sobre este trámite contactar a valeria_zafra@dgire.unam.mx Teléfono: 55 5622 6045.

² Examen CEPE-UNAM (<https://www.cepe.unam.mx/certificacion.php>) o equivalentes.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



Identificación oficial con fotografía (credencial INE, pasaporte o cartilla).
CURP o pasaporte en el caso de extranjeras/os.

PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de conocimiento del idioma español (véase punto 9 del apartado anterior).
3. Serán responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
4. Una vez aceptados/as se deberán poner en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo acastellanos@institutomora.edu.mx para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la [Embajada](#) o [Consulado](#) de México más cercano en su país de origen.
5. Posteriormente deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para poder solicitar la tarjeta de [residente temporal estudiante](#).
6. Si residen en México y son aceptados/as, deberán presentar tarjeta de residente, o bien, tramitarla como se indica en el caso anterior.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. En función del desarrollo de la contingencia sanitaria, el Comité Académico de la MSP podrá aprobar el aplazamiento de la entrega de la certificación del idioma inglés y el título de licenciatura o el acta de examen (esta medida no cancelará la fecha límite establecida en el punto 1 del apartado sobre documentación necesaria para el registro en línea).
2. El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.
3. Cualquier modificación en las fechas establecidas y la información adicional de cada fase serán publicadas en la página web de la MSP conforme avance el proceso de selección 2022.
4. Durante el proceso de selección no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
5. Entrarán al concurso de selección solo aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y cuenten con expediente completo.
6. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes incompletos y/o extemporáneos.
7. El Comité Académico de la Maestría en Sociología Política, es el órgano encargado de emitir la lista de aspirantes aceptados y su decisión es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
8. Los datos personales recabados serán protegidos en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales Inscripción en línea de los programas docentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º, párrafos segundo y tercero fracciones III y XV del Decreto por el cual se reestructura el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (DOF11-10-2006) y cuya finalidad es la inscripción al proceso





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANIVERSARIO



de selección de los aspirantes para ingresar a los programas docentes que imparte el Instituto, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx).

9. Los/las aspirantes aceptados/as deberán presentar los documentos originales para su cotejo en el Departamento de Servicios Escolares. El Instituto no se queda con documentos originales.

Informes:

Dr. Mario Virgilio Santiago Jiménez

Coordinador Académico

Correo electrónico: csociologia@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1324

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Ana León Sánchez

Asistente de la Coordinación

Correo electrónico: csociologia@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1324

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Servicios Escolares

Correo electrónico: s Escolares@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1125,1101,1127,1111

Página web

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/SociologiaPolitica/SitePages/Inicio.aspx>

